El catálogo de las tecnologías que tiene la Policía Nacional

Sistemas de reconocimiento facial:

Sospechosos "everywhere"

Caso: Colombia



Fundación Karisma

Sistemas de reconocimiento facial

Usan los datos que tenemos que entregar al Estado por obligación para ponernos en una especie de línea permanente de personas sospechosas.





En cualquier momento podemos ser señalados y señaladas como criminales sin que lo sepamos y sin que lo seamos.

Esto es muy peligroso en contextos de protesta.

No sabemos cuándo somos identificadxs y se hace sin nuestro consentimiento





Sin un marco legal adecuado

No existe un marco legal adecuado y suficiente que permita que autoridades como la Registraduría Nacional o la Policía usen datos biométricos del rostro.

*Esta información hace parte del informe Chécheres, juguetes y armas tecnológicas de la Policía Nacional colombiana. Disponible en www.karisma.org.co

Sistemas de reconocimiento facial



¡El reconocimiento facial falla, y mucho!

No es infalible, solo basta con ponerse un tapabocas o gorra para evadir esa tecnología.

Entonces todxs estamos bajo sospecha, se vulnera nuestra privacidad pero al final no sirve para "identificar criminales"



Lo que sí hace es crear un efecto inhibitorio.

No estoy haciendo nada malo pero mejor no me quiero sentir vigilada... Mejor no salgo.

La posibilidad de que nos identifiquen en cualquier momento -mientras estamos en espacios públicos- nos lleva a modificar nuestras conductas.

¿Es ese el mundo en el que queremos vivir?

Más información: ***bit.ly/Cámarascorporales***
*Esta información hace parte del informe Chécheres, juguetes y armas tecnológicas de la Policía Nacional colombiana. Disponible en www.karisma.org.co

El exceso de **tecnologías de vigilancia** en manos del estado **sin regulación** es perjudicial para la democracia.

Debería prohibirse el expendio y firma de **contratos sin información transparente** sobre su control y uso.

